

## TRANSPORTE DE CARGA MIXTA SAN ISIDRO TCMSI S.A. ACTA DE APROBACIÓN DEL BALANCES

En el cantón Sucre, en la parroquia San Isidro, a los veinte y cinco días del mes de febrero de 2020, siendo las 11:30 horas, se reúnen en el domicilio social, calle Valentín Alcívar y Sixto Figueroa, la totalidad de los socios de la Compañía de **TRANSPORTE DE CARGA MIXTA SAN ISIDRO TCMSI S.A.**, en calidad de Gerente de la Compañía DR. MARCELO ALONSO GARCÍA BARBERAN representante de 15 acciones, como presidente el Sr KLEVER OLIVA ALAVA MENDOZA, como Comisario el Sr EDGAR JAVIER GARCIA MERA. MARIANITA DEL JESUS MONCAYO BONILLA representante de 395 acciones, JOSE DIOCLES RIVAS LOOR representante de 5 acciones, AGREDO ROSERO HERNANDO representante de 60 acciones, ALAVA MENDOZA KLEVER OLIVA representante de 60 acciones, ALCIVAR AVEIGA DANIEL DEL CARMEN representante de 5 acciones, BRIONES VELEZ LIZANDRO ALBERTO representante de 60 acciones, GARCIA MERA EDGAR JAVIER representante de 60 acciones, INTRIAGO BRIONES OTILIA AGAPITA representante de 60 acciones, LOOR ARTEAGA ANGEL RAFAEL representante de 5 acciones, QUITROZ ZAMBRANO ANA EMPERATRIZ representante de 5 acciones, SOLORZANO MUÑOZ GARY STALIN representante de 10 acciones, VELIZ PINARGOTE CARMEN representante de 60 acciones los cuales se reúnen en junta General ordinaria de Accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA SAN ISIDRO TCMSI S.A.** Encontrándose presente los accionistas que representan el total del capital de la compañía manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en la Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañía, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión de conformidad con lo establecido en el literal f) del artículo vigésimo tercero del estatuto de compañía:

1. Conocimiento de informe de actividades del ejercicio económico del año 2019, a ser presentado por el Gerente General;
2. Conocimiento de informe de actividades del ejercicio económico del año 2019, a ser presentado por el Comisario;
3. Conocimiento del balance general y cuenta de resultado e informe del comisario del ejercicio económico del 2019;
4. Aprobación de los informes y balances presentados

Preside la sesión el señor Marcelo Alonso Garcia Barberan como Gerente General y actúa como secretaria la Sra Marianita del Jesús Moncayo Bonilla, según consta en el estatuto social. El presidente solicita que por secretaria se verifique si en la sesión se encuentra representado el total del capital de la compañía, lo cual es confirmado por lo que se procede a declarar legalmente instalada en la junta. Acto seguido se pone en conocimiento el orden del día de la reunión:

El presidente de la Junta dispone que se inicie con el orden del día aprobado. Acto seguido el Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe y el resumen de las gestiones efectuadas entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, concluida la exposición el presidente retoma la palabra agradeciendo a los accionistas por la atención brindada, sometiendo a votación la aprobación del informe, el cual es apoyado por mayoría absoluta, procediendo a entregar el informe por escrito para ser enviado a la superintendencia de compañías. En este punto el señor Comisario hace entrega de un ejemplar de su informe del Balance y Estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019, luego de esto procede a dar lectura a su informe, el cual una vez concluido el mismo se somete a votación para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad. En este punto interviene el comisario la cual explica los estados financieros, esta información a sido revisada minuciosamente por cada uno de los socios, luego de esto interviene el socio GARCIA BARBERAN MARCELO ALONSO, el cual exhorta a los demás accionistas para que se resuelvan sobre este punto, después de las deliberaciones pertinentes los estados financieros son aprobados por unanimidad. Cumpliendo con el reglamento de Junta General de Accionistas de la Superintendencia de Compañía en su Art.27, se deja constancia del detalle de documentos que se van a incorporar al expediente que se presentara a la Superintendencia de Compañía los cuales son:1.- Lista de accionista asistentes al Junta con indicación del número de acciones que representan cada uno;2.- Informe del Gerente General ; 3.- Informe del Comisario; 4.-Estados Financieros del año 2019; 5.-Acta Certificada de la Junta General.

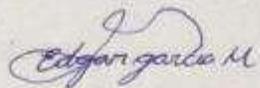
No habiendo otro asunto que tratar 12:15, los accionistas de la compañía de Transporte de Carga **MIXTA SAN ISIDRO TCMSI S.A.**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efectos de la elaboración del acta respectiva. Una vez que se elaboró esta acta se instala nuevamente la sesión se procede a dejar lectura de la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el presidente declara concluida la sesión firmando para constancia el presidente Sr. Klever Oliva Alava Mendoza, el Gerente Dr. Marcelo Alonso García Barberan.



Dr. Marcelo Alonso García Barberan  
GERENTE GENERAL



Sr. Klever Oliva Alava Mendoza  
PRESIDENTE



Sr. Edgar Javier García Mera  
COMISARIO